



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
BULEVAR ARTIGAS 1031  
Montevideo - Uruguay

**CIRCULAR N° 6/15**

**DE:** Sección Consejo  
**A:** Servicios Docentes.

**FECHA:** 9.11.2015

**Ref. Expte.: 031900-000386-15**

Cúmpleme comunicar a ustedes la Resolución N° 14 adoptada por el Consejo de la Facultad de Arquitectura, en su sesión ordinaria efectuada el 28.10.15:

"Aprobar los ajustes propuestos a las pautas para la presentación de Planes de Actividades de Institutos y otros ámbitos de investigación, de Facultad y los formularios para la implementación de los mismos, elevados por la As. Ac. Laura Fernández, con el agregado en el literal d) Autoevaluación del Plan de Trabajo del año anterior, en el segundo párrafo, a continuación de donde dice: "... los principales resultados obtenidos en el periodo ..." incluir: "con el señalamiento de las publicaciones realizadas por el docente, ...". (11 en 11)"

  
**María Inés Tejera**  
Jefe Sección Consejo

NOTA: Se adjuntan Pautas para la presentación de Planes de Actividades de Institutos y otros ámbitos de investigación de Facultad y los formularios para la implementación de los mismos